

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre 3.50 Pesetas
Fuera de ella, 4.25
..... 5.00
..... 5.75
..... 6.50
..... 7.25
..... 8.00
..... 8.75
..... 9.50
..... 10.25
..... 11.00
..... 11.75
..... 12.50
..... 13.25
..... 14.00
..... 14.75
..... 15.50
..... 16.25
..... 17.00
..... 17.75
..... 18.50
..... 19.25
..... 20.00
..... 20.75
..... 21.50
..... 22.25
..... 23.00
..... 23.75
..... 24.50
..... 25.25
..... 26.00
..... 26.75
..... 27.50
..... 28.25
..... 29.00
..... 29.75
..... 30.50
..... 31.25
..... 32.00
..... 32.75
..... 33.50
..... 34.25
..... 35.00
..... 35.75
..... 36.50
..... 37.25
..... 38.00
..... 38.75
..... 39.50
..... 40.25
..... 41.00
..... 41.75
..... 42.50
..... 43.25
..... 44.00
..... 44.75
..... 45.50
..... 46.25
..... 47.00
..... 47.75
..... 48.50
..... 49.25
..... 50.00
..... 50.75
..... 51.50
..... 52.25
..... 53.00
..... 53.75
..... 54.50
..... 55.25
..... 56.00
..... 56.75
..... 57.50
..... 58.25
..... 59.00
..... 59.75
..... 60.50
..... 61.25
..... 62.00
..... 62.75
..... 63.50
..... 64.25
..... 65.00
..... 65.75
..... 66.50
..... 67.25
..... 68.00
..... 68.75
..... 69.50
..... 70.25
..... 71.00
..... 71.75
..... 72.50
..... 73.25
..... 74.00
..... 74.75
..... 75.50
..... 76.25
..... 77.00
..... 77.75
..... 78.50
..... 79.25
..... 80.00
..... 80.75
..... 81.50
..... 82.25
..... 83.00
..... 83.75
..... 84.50
..... 85.25
..... 86.00
..... 86.75
..... 87.50
..... 88.25
..... 89.00
..... 89.75
..... 90.50
..... 91.25
..... 92.00
..... 92.75
..... 93.50
..... 94.25
..... 95.00
..... 95.75
..... 96.50
..... 97.25
..... 98.00
..... 98.75
..... 99.50
..... 100.25

El Salmantino

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO VII.—NUM. 1.664.

Miércoles, 22 de Diciembre 1915

TELEFONO NUM. 17.

DEL MUNICIPIO

La discusión de los presupuestos.

A las seis y media de la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Meca, y con la asistencia de los concejales y asociados señores Anaya, Estefanía, Sánchez, Olivera, Polo, Criado, Ceballos, Domínguez, García, García Iglesias, Capdevila, Boyer, Santos, Almaraz, Herrero, Zurdo, Arias, Iscar, Alonso, Santa Cecilia y algún otro, se celebró la segunda sesión, con objeto de continuar discutiendo los presupuestos que han de regir en el año próximo.

Había el señor Anaya y dice que cree se debe de aumentar el sueldo de los profesores, uno de ellos con el carácter de jefe, con el haber de 2.500 pesetas, un segundo profesor con 2.000 y para gasto de material, 5.000.

Una vez abierta la sesión hace uso de la palabra el señor Anaya, con objeto de introducir una variante en el artículo 3.º del capítulo 5.º, consiste en adicionar una partida consignando la cantidad de 500 pesetas para proveer de uniformes a los cuatro individuos que componen la brigada sanitaria, siendo aprobada por la asamblea.

El señor Olivera propone que se modifique la partida relativa al material, consignando 1.000 pesetas, a lo cual se opone el señor Santa Cecilia, haciendo ver los peligros de consignar cantidades caprichosas y mucho más para un asunto como este, que aun no está definitivamente estudiado.

El señor Estefanía interviene para decir que la cantidad consignada para adquisición de material, debe de constituir una partida distinta.

Se aprueba por fin la proposición del señor Iscar, aumentando la cantidad consignada para material a 3.000 pesetas.

El señor Iscar solicita que se dé lectura a la citada Real orden y así lo hace el señor Secretario.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas. Se aprueba.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

Después de un largo debate, la asamblea acuerda quedar la partida tal como viene redactada.

Se hallan consignadas 5.000 pesetas, que dando aprobada.

La presidencia suspende la sesión por dos horas. Son las nueve menos cuarto.

Continúa la discusión del presupuesto.

A las once de la noche, se reanuda la sesión faltando algunos señores asociados que asistieron a la tarde. Preside el señor Meca.

Personal de obras por administración.

Consignase 10.232 pesetas. El señor Estefanía, solicita que el sueldo del carpintero, se rebaje a 8.50 pesetas en lugar de 3,75 que actualmente disfruta.

El asociado señor Capdevila interviene en el debate y propone, que se agregue al personal un ingeniero. Fundamenta esta petición y añade que el sueldo de un ingeniero no había de gravar mucho el presupuesto.

Se entabla discusión sobre este punto entre los señores Iscar y Capdevila. Este último, propone como sueldo del ingeniero, la cantidad de 5.000 pesetas, siendo desechada la proposición después de votada nominalmente por nueve votos contra cuatro.

Material de dirección de obras.

Están consignadas para este objeto, 1.250 pesetas. Se aprueba.

Corrección pública.

Cárcel del partido.—Consignase 14.706,35 pesetas. Queda aprobada.

Cargas.

Censo.—Se consignan 3.785,70 pesetas. Se aprueba.

Festejos.

Hay consignadas 10.000 pesetas. El concejal señor Ceballos, hace uso de la palabra y dice que aunque figuran consignadas en este artículo 10.000 pesetas, en realidad quedan reducidas a 4.000 siendo distribuidas las 6.000 restantes en pagar la banda de música etc.

Propone que se aumente la consignación a 15.000 pesetas y que estas sean destinadas exclusivamente para festejos.

Usan de la palabra referente a este asunto, los señores Santa Cecilia, Iscar y Estefanía quedando aprobada tal como está la consignación con el voto en contra de los señores Ceballos y Santa Cecilia.

Pensionistas.

Consignase 12545,43 pesetas que se aprueban con el voto en contra de los señores Ceballos y Santa Cecilia.

Intereses y amortización del empréstito.

Apruébase la cantidad consignada para este fin.

Cargas.

Compromisos varios.—Créditos reconocidos.—Al igual que la anterior se aprueba la consignación con ligeras variantes.

Expropiaciones.

Hay consignadas 69.720,50 pesetas; existe un aumento de 18.885,28 que quedan aprobadas después de breve debate.

Litigios.

Consignase 1.000 pesetas. Se aprueban.

Cargas.

Contingente provincial.—Se consignan 103.231,28 pesetas. Después de discutida por los señores Santa Cecilia e Iscar, queda aprobada.

Cuarteles y edificios militares.

Apruébase la consignación que figura en este artículo.

Cargas.

Contribuciones.—Consignase 13.854,78 pesetas. Mercado nuevo.—Se deducen de esta relación 5.488,21 pesetas. Se aprueba.

Cupo de alcohóles, aguardientes y licores.

Figuran consignadas 12.845 pesetas, que se aprueban.

El concejal obrero, señor Santa Cecilia, usa de la palabra para pedir que se aumente la consignación para el pago del primer plazo para la construcción de los nuevos lavaderos y señala la cantidad de 11.774 pesetas, a lo que se opone el señor Iscar, que solicita del señor Santa Cecilia retire la proposición, pues cree no es momento oportuno para presentarla.

Insiste el señor Santa Cecilia y la proposición es puesta a votación quedando desechada por diez votos contra cuatro.

Una omisión.

El señor Capdevila se lamenta de que se haya omitido en la relación número 28 la consignación para la construcción del camino vecinal denominado de Cruz Antón y Calzada de Toro, la cual se aprueba con 11.000 pesetas.

Municipalización de los servicios de enterramiento.

El concejal republicano señor Anaya, solicita que se incluya en el artículo 1.º de la partida en que se consignaron 7.500 para municipalizar el servicio de enterramientos.

Después de largo debate entre el concejal y el señor Iscar, se procede a votación de la proposición que es aprobada por ocho votos contra seis.

Una adición al presupuesto.

El concejal maurista señor Iscar propone que se consigne la cantidad de 18.000 pesetas, correspondientes al pago (según contrato) de los intereses de las obligaciones de las obras de saneamiento. Así se aprueba.

Elevación de aguas.

Se consignan 18.798 pesetas, para elevación de aguas y el personal correspondiente.

A propuesta del señor Iscar se aprueba una partida de 1.098 pesetas para un individuo encargado de vigilar las bocas de riego, fuentes, etc.

Arbolado y jardines.

El señor Iscar, impugna el artículo y propone la variación del personal con la consignación de 13.211 pesetas, y así se acuerda con el voto en contra de los señores Anaya y Olivera.

Imprevisto.

Consignase 5.000 pesetas y se aprueba.

A la una y cinco de la madrugada se suspende la sesión, para hoy a las tres y media de la tarde que se discutirá el presupuesto de ingresos.

En Francia se han quedado sin agujas para coser.

Era Alemania la que las importaba y el tráfico cesó con la guerra.

También es fatalidad: precisa mente cuando más rotos y girones tienen que zurzir los aliados, es cuando las agujas les faltan.

Y cualquiera se entretiene ahora en fabricar esas menudencias!

Alfilerazos

De la precipitación con que se ha precedido a la formación de los presupuestos municipales y de la rapidez que ha de imprimirse a la discusión de los mismos, cosas ambas que fueron justamente censuradas por los señores Capdevila y Castro Ibarquerque, como individuos de la Junta de asociados, no tiene la culpa el Ayuntamiento.

¡Pues claro que no!

Quien la tiene es el legislador que se empeña en imponer a la Corporación municipal la obligación de tener terminada su obra económica el día 15 de Septiembre.

¡Pues ahí es nada lo que tienen que hacer nuestros concejales durante la feria!

Y además, que es muy molesto y de ningún lucimiento ese trabajo de sumar ahora, restar después y nivelar forzosamente lo que resiste toda nivelación.

¡A ver quien es el majo que acerca de estas cosas adereza un discurso que no abulta soberanamente al auditorio soberano!

Esto sin contar con que en opinión de Santa Cecilia hay otra razón suprema explicativa de los retrasos en la formación y los precipitaciones y apremios en la discusión del presupuesto.

En el Ayuntamiento no hay nadie que conozca la verdadera situación de la Hacienda municipal.

¡Pues estamos lucidos!

¡Pero no han de saber vuestras señorías, dignísimos administradores municipales, cuanto es lo que pagamos los vecinos de Salamanca y en qué cosas se invierten estas cantidades?

¡Pues poquito que nos dijeron en sus manifiestos electorales de las iniciativas y cuidados que llevarían a la administración municipal!

la tiene como maniatada y empujueñecida.

Pero Salamanca es, a un tiempo mismo, el pueblo de la porquería. Ya lo iréis observando. Aquí no hay ceño ni facilidades para cumplir las ordenanzas municipales. Nos lo acaba de decir, y con desaliato, un testigo de la mayor excepción, don Manuel Mirad, que es el alcalde ya electo de este municipio.

¡Pero ¡ah, señor! que a Salamanca no hay que asear, higienizarla, principalmente, en el sentido que acabo de indicar, sino de las exigencias de indiscretos caciques, cuyo peso abrumador yo no sé si podréis soportar, dije hace dos años (y en esto resultó por lo visto profeta), al vizconde de San Javier.

Por eso como anillo al dedo han venido las amonestaciones, consejos o programa trazado a los gobernadores por el actual ministro de la Gobernación.

Bien se conoce que don Santiago Alba es hombre experimentado, cuando exhorta a sus subordinados que «no caigan en las encrucijadas caciquiles y que prescindan siempre de sus presiones, porque en la generalidad de los casos son ajenas a todo sentido de equidad y de justicia».

¡Los caciques! Ya vereis, ya vereis, señor gobernador, qué baja de pasiones, con qué estrechez de espíritu os tratarán de cercar esos consejeros aducidos que en las penumbras de la sombra solo piensan en fraguar tramas para reducir a un andrajo la independencia y dignidad individual y colectiva. Pero en vuestra abnegación y habilidad y en los avisos que os acaba de dar el ministro de la Gobernación, confiamos que sabréis sobreponeros a ese empuje, ayacajador. Haciéndolo así, no solo mantendréis la balanza en el fiel, sino que los prestigios rodearán tanto más a S. S., cuanto mayor sea el empuje de S. S. en enseñar a los caciques que al Gobierno civil se va a pedir, nunca a mandar.

Bien señores; habrá que resignarse con esa ignorancia afirmada sin protesta de nadie por el señor Santa Cecilia.

¡Pero, entonces ¿que es lo que van a discutir?

O mejor dicho, ¿qué criterio van a tener en cuenta para aprobar o no las partidas del presupuesto?

Porque ni la amistad, ni el parentesco, ni el interés privado, ni el político, ni el de clases, ni siquiera el de caridad y beneficencia, serán aceptables para vuestras señorías. Estamos de ello convencidos.

Tampoco los aceptaríamos el que es to escriba si fuera concejal.

Porque entiendo que solo ha de mirarse el bien de la ciudad en todo cuanto el desempeño del cargo exige.

Veamos pues, qué ha ser aprobado y qué rechazado en esos presupuestos.

Pero tal vez fuera más acertado el no modificarlos, no sea que empeoren la obra.

Porque no sabiendo como anda nuestra Hacienda, pudieran hacer se gastos insoportables o exigir del contribuyente exajerados arbitrios, cuyos rendimientos no cupieran en las atiborradas arcas municipales.

¡Vean si conviene la proposición.

Señor: la basofemia y la profanación de los días festivos, constituyen en Salamanca un grave escándalo. Por no se que triquiñuelas, burladoras de la ley, aquí no se observa el descanso doméstico que si pudieran tener alguna eficacia en tiempos muy lejanos, carecen de fundamento en la actualidad.

La Sociedad de dependientes de comercio, con edificación de la ciudad, viene trabajando porque aquí se guarde esa ley. Ayudad, señor, a esos simpáticos jóvenes y mereceréis el aplauso de los más.

De la prostitución, lo mejor sería callar. Su desenfreno es bochornoso. Se manifiesta, señor, por el continuo pasear de sus pobres víctimas a cualquier hora del día y por la Plaza Mayor, preferentemente.

En los espectáculos públicos dicen que no se guardan, con lamentable frecuencia, las buenas educativas costumbres de abstenerse de fumar, permanecer descubiertos y silenciosos, siendo, a ratos, excesiva la manifestación de palabras feas y malsonantes.

La pornografía, diluida en libros y revistas de a 0,15 el ejemplar, vendese a lo mejor, en las expendurias de periódicos instaladas en la vía pública. Los cafés y tabernas no suelen distinguirse por cerrar sus puertas a la hora reglamentaria.

En Salamanca se ha jugado, tal vez se juegue todavía, como se juega en todas partes y como en pocas partes, explotando, se dice por ahí a la juventud más o menos estudiosa.

De la Diputación y del Ayuntamiento he de decir tan solo que se ha iniciado fecunda labor rompedora de los antiguos moldes a que se venían ajustando. En cambio se introduzco, en una institución en la que por derecho propio ejercéis funciones muy elevadas; en la Caja Crespo Rascón cuyo capital se legó para favorecer a los labradores. Mirad, señor, por esa clase tan agobiada y haed que se faciliten y menudeen los préstamos a los pequeños agricultores.

Al decir del entrevistado de El Adelanto traéis el propósito de poner al habla con la Junta de Colegios para tratar con ella el asunto de la guardación que Salamanca debe tener.

No sé por qué se me antoja que en ese asunto no venís suficiente mente informado. La Junta de Colegios no es un Asilo de beneficencia.

Señor: la basofemia y la profanación de los días festivos, constituyen en Salamanca un grave escándalo. Por no se que triquiñuelas, burladoras de la ley, aquí no se observa el descanso doméstico que si pudieran tener alguna eficacia en tiempos muy lejanos, carecen de fundamento en la actualidad.

La Sociedad de dependientes de comercio, con edificación de la ciudad, viene trabajando porque aquí se guarde esa ley. Ayudad, señor, a esos simpáticos jóvenes y mereceréis el aplauso de los más.

De la prostitución, lo mejor sería callar. Su desenfreno es bochornoso. Se manifiesta, señor, por el continuo pasear de sus pobres víctimas a cualquier hora del día y por la Plaza Mayor, preferentemente.

En los espectáculos públicos dicen que no se guardan, con lamentable frecuencia, las buenas educativas costumbres de abstenerse de fumar, permanecer descubiertos y silenciosos, siendo, a ratos, excesiva la manifestación de palabras feas y malsonantes.

La pornografía, diluida en libros y revistas de a 0,15 el ejemplar, vendese a lo mejor, en las expendurias de periódicos instaladas en la vía pública. Los cafés y tabernas no suelen distinguirse por cerrar sus puertas a la hora reglamentaria.

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Llegada de don Alfonso.

Ayer regresó el Monarca. Le acompañaba el Jefe del Gobierno señor Conde de Romanones.

Esperábase en la estación doña Victoria, doña Beatriz y el Gobierno en pleno.

El banquete de los carteros.

Se ha celebrado con gran entusiasmo y numerosísima concurrencia.

Se pronunciaron varios discursos por los jefes de negociados ensalzando la meritísima labor del cuerpo de Correos y haciendo votos porque pronto se convirtieran en realidades las justas aspiraciones de reformas beneficiosas a los empleados del ramo.

El director general de Comunicaciones, señor Francos Rodríguez, ensalzó la obra organizadora de su antecesor el señor Ortuño y ofreció su concurso para que los carteros puedan lograr el sueldo regular que les sirva para el disfrute de determinados derechos pasivos.

El señor Francos Rodríguez fué muy aplaudido.

Norddeych.

Toma de una trinchera.

Dice el cuartel general alemán que en el Oeste y cerca de Uluc una sección alemana, valiéndose de trabajos de zapa, llegó hasta las trincheras inglesas.

Después de violentos ataques y contraataques, los alemanes desalojaron al enemigo, adueñándose de aquella posición.

El juego de la artillería.

En todo el resto del frente occidental, no hay que señalar ningún otro hecho de armas.

El duelo de artillería ha sido menos intenso que en los días anteriores.

En el frente oriental.

Tampoco ofrecen interés las operaciones de este frente.

Una sección avanzada del ejército ruso, se apoderó de la Granja Desni al Sureste de Nidel y cerca del frente alemán.

Pocos momentos después, quedó desalojada aquella posición.

Sección rusa aniquilada.

Dicen de Viena que en las orillas del Styr y cerca de Rafalowka, una sección rusa sostuvo un empeñadísimo combate con las fuerzas austro-alemanas.

La sección rusa quedó totalmente aniquilada.

En el frente italiano.

Sangriento combate.

Continúa el fuego de la artillería en este frente.

Dos compañías italianas intentaron avanzar hacia el monte San Miguel.

Nuestros soldados, protegidos por la acción de nuestros cañones, contuvieron el avance y con tal empuje y brío tomaron la ofensiva, que el enemigo quedó completamente aniquilado, dejando numerosos muertos en el lugar de la acción.

En el Sureste.

Prisioneros montenegrinos.

Prosigue nuestra persecución en el territorio montenegrino.

Al Norte de Beranes tomamos al asalto una nueva posición enemiga, defendida con grandísimo tesón.

En los dos últimos días hemos hecho seis mil prisioneros montenegrinos.

Constantinopla.

En los Dardanelos.

En la noche del 18 iniciamos la ofensiva contra las posiciones enemigas de Anafarta Arburnu.

Desalojado de ellas, emprendimos la persecución.

La artillería enemiga quiso impedir nuestro avance, contraatacando en Itersasas, pero pronto se convenció de la inutilidad de sus esfuerzos.

En la noche del 19 las tropas aliadas, constantemente perseguidas por nuestro ejército, tuvieron que embarcar precipitadamente.

En Anafarta Arburnu, no queda ni un soldado enemigo.

En nuestro avance hacia la costa, nos hemos apoderado de inmenso botín, consistente en cañones, lanza-bombas, municiones y tiendas de campaña, que el enemigo se vió obligado a abandonar.

También hemos derribado un hidroplano. Cayó al agua y apasionamos dos de sus tripulantes.

Londres.

Lista de bajas.

Con referencia a la última lista oficial publicada por el Ministerio de la Guerra, resultan setenta y nueve oficiales muertos y nueve cientos noventa y cinco soldados.

Carnavón.

El relato inglés.

El último domingo atacaron los turco-alemanes nuestras posiciones empleando gran cantidad de gases asfixiantes, producidos por nuevas sustancias que logramos neutralizar fácilmente.

El fuego terrible de nuestra artillería impidió el avance de los alemanes.

Todos los esfuerzos del enemigo dirigiense contra nuestras obras en la nueva línea de defensa.

Sus pérdidas de hombres y material de guerra en los Dardanelos son muy considerables pero no hemos podido hacer apenas prisionero ninguno, por la intensa niebla de que estamos rodeados.

Las elecciones en Grecia.

Las noticias aquí recibidas insisten en afirmar que las elecciones últimamente efectuadas en Grecia y que dieron el triunfo al Gobierno han sido una farsa preparada para justificar determinadas actitudes oficiales.

La opinión pública se muestra indignada ante la perspectiva de que los búlgaros y turcos puedan ser admitidos en el territorio griego.

Desde la Torre Eiffel.

Se sabe que importantes agencias alemanas están desplegando gran actividad cerca del Gobierno de los Estados Unidos en favor de los imperios centrales.

Los atentados contra barcos de la República Norte-americana, dicen las agencias al Gobierno de los Estados, se deben a que Alemania no dispone de cables telegráficos por donde pudiera recibir información exacta de la procedencia de tales barcos.

Explicaciones de Alemania.

El corresponsal de *The Times* en Nueva York, dice a su periódico que el Gobierno alemán ha enviado una nota al de

los Estados Unidos, en la que reprueba y rechaza todos los atentados cometidos por los alemanes en el territorio de aquella república.

Alemania no puede hacerse solidaria de ningún acto que sea ofensivo para los Estados Unidos.

Los jefes de los complotos que se denuncian, han de ser considerados, si existen como enemigos de la patria alemana que siempre procedió con nobleza y justicia en sus relaciones internacionales.

El corresponsal del periódico inglés termina su información preguntando como indemnizará Alemania después de la guerra los daños y perjuicios ocasionados.

Prensa Asociada.

Inspección de Sanidad

Se recibe el anuncio de la vacante de farmacéutico y se remite al *Boletín Oficial* para su publicación.

Igualmente se recibe el anuncio de la vacante de médico titular del Puento del Congosto, remitiéndose al *Boletín Oficial* para su inserción.

De Béjar

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el Casino Obrero, otra de las conferencias que tan culta sociedad ha organizado.

Comenzó el acto por la lectura del cuento de Edmundo de Amicis, titulado «El pequeño escribiente florentino», cuya lectura estuvo a cargo del ilustrado maestro de Guijuelo don Gabriel Mateos, quien al final escuchó grandes aplausos por la interpretación tan acertada que supo dar a la sentida composición. Esta guetó muchísimo al auditorio, que enternecido escuchaba tan hermosa producción.

Tras un breve descanso, el presidente presentó al conferenciante, don Ernesto Marcos Rodríguez, competente maestro nacional de Guijuelo.

El tema que el señor Marcos desarrolló fué: «Cómo la educación puede mejorar la raza».

En la imposibilidad de seguir paso a paso al conferenciante, haremos breve extracto de su notable conferencia.

Comienza sentando como base, que la cultura es origen del engrandecimiento de los pueblos. La educación ha de estar en conformidad con la naturaleza del educando, e cual no es naturalmente bueno ni malo; se dan en él gérmenes de virtudes o de vicios, los cuales han de estimularse o reprimirse por el proceso educativo. Este proceso comienza con la vida del niño y es de más importancia en su primera época, pues demostrado está que cuando empieza a perderse la memoria, lo primero que se borra es lo último adquirido, por cuya razón los conocimientos primeros duran toda la vida.

En la educación debe ocupar lugar preferente la intuición.

Pasa después el disertante a fijar las leyes generales de la educación y con gran detalle hace el estudio de la educación psíquica, haciendo un detenido examen del cultivo del entendimiento, sensibilidad y voluntad. Y ya en este terreno, que debe ser el de las aficiones del señor Marcos, hace una incursión por el campo de la psicología experimental con tal acopio de datos y citas que le acreditaron de gran erudito.

Examina la educación aritmética, y sobre todo los hábitos e instintos como productores del carácter, de todo lo cual viene a deducir que como la educación crea hábitos y estimula instintos, hay en ella gran poder para mejorar las condiciones del ser humano y por ende ejercer gran influencia en el poder y popularidad de las naciones.

Largos aplausos premiaron la labor del culto maestro que recibió muchas felicitaciones.

Reina un tiempo despacífico y frío habiendo caído gran cantidad de nieve en estos días pasados de la que la sierra ha hecho buen acopio.

El corresponsal.

Béjar 20 Diciembre 1915.

Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonándose interés a las mismas.
CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.
Cambio de oro y billetes; giro, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oleinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

Grandes Almacenes

por mayor y menor

DE PEREZ Y PARADINAS

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Fabricantes de tejidos y almacenistas en Barcelona, Madrid, Córdoba y Salamanca.

Temporada :- de :- invierno

Realizadas las reformas en nuestros locales, y montados con arreglo a los primeros de España, ofrecemos a nuestra clientela un colosal surtido en tejidos y géneros de punto a precios que hacen imposible toda competencia.

La que más surtido presenta y más barato vende.

Se rompió la neutralidad:

Guerra al frío

¿Queréis conservar vuestra salud?

Llevad los trajes interiores higiénicos de rica lana Sajona

Inencogibles en el lavado.

Garantizados contra los resfriados y el reumatismo.

Camisería fina La Tijera de Oro

Préstamos a todos

CAPITALES EXTRANJEROS

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y a la duración de los préstamos de 10 a 30 años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los 25 días de practicada la inspección de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calculanse un cinco por mil para las grandes cantidades y un treinta para las pequeñas.

Gastos inspección a cargo de los prestatarios.

Comisión nuestra por una sola vez. 3 por 100 sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de sociedades importantes aportando el capital necesario. Estricta puntualidad. Absoluta reserva. Escribir con detalles a

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, principal, Barcelona.

ACADEMIA SALMANTINA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: don Santiago Riesco

Abogado, licenciado en Filosofía y Letras, profesor A. del Instituto.

Prior, núms. 3 y 5.-Salamanca

Las clases de este colegio se hallan desempeñadas por don Teodoro Cabrera, don Manuel Vicente, don Eduardo García López y don Ernesto Amador, profesores auxiliares del Instituto General y Técnico, Doctores y Licenciados en las Facultades de Letras, Ciencias y Derecho, y que formarán parte de los Tribunales de examen.

En el presente curso, sólo se admiten alumnos externos, a los que se les explicará la lección dada en el Instituto y la señalada para el día siguiente.

La vigilancia será estrecha y el Inspector del colegio acompañará a los alumnos al Instituto. Detalles y reglamentos, al director.

cia: su misión es hacer cultura, no construir ni reparar cuarteles, y de esa misión no se apartará seguramente. Salamanca necesita, merece que se dé la guarnición que exigen sus condiciones estratégicas; pero será el Ayuntamiento, será la Diputación, será el Estado principalmente, a quien le incumba el facilitar, como ha hecho en otras partes, los locales destinados a ese objeto.

Logrado vos del Poder central y así tendréis derecho, en su día, y en el más glorioso lugar, a colocarnos con los escogidos—que no son muchos—a la diestra de los gobernadores que hayan logrado cosas notables beneficiadoras para esta ciudad, digna de que se la atienda y proteja oficialmente.

Termino por hoy haciéndoos una aclaración personal y necesaria. Presumo que después de haberme leído se os ocurrirá preguntar: ¿Quién es ese?

Señor: no osaltaré quien os diga que soy un espíritu inquieto, revoltoso, pero fino, cortés, elegante. Que soy algo discol, rebelde—con lo cual se me injuria—un caciquillo de vuelos más o menos altos—por eso, conozco y fustigo de vez en cuando a mis compañeros—con otra serie de exageradas inexactitudes, tapaderas de la verdad, que a vos, señor, interesa mucho conocer.

Por eso no os molestéis, si os place, en preguntar quien soy yo. Ya nos conoceremos y sin tardar mucho, y entonces vuestro propio juicio será el más acertado, o el c'ché que de mí obtengais, el más parecido.

Mientras tanto yo os anticipo una orientación fija de mi persona. No soy, señor, ningún indocumentado. En mi larga hoja de méritos y de servicios tengo a mi favor una que conceptuo la más preciada de todas la de ser no un *capataz de esclavos*, sino un diputado honorario por cierto importante desheredado distrito de esta provincia, con títulos, con dicitones y merecimiento para serio en *efectivo* pero que los absurdos de la ley no me lo permiten señor. Y es una lástima. Porque como yo... poquitos.

Suyo atento e. s. q. l. e. l. m.,

José M. L. BARTOLOMÉ,
(Bletissa).

Centro obrero

Donativos para el árbol de Navidad.

Doña Dolores Junquera, viuda de Gutiérrez e hija, una camisa, una elástica, un calcetín y cuatro pañuelos.

Hijos de B. de las Heras, dos chalecos de Bayona.

Señorita Inés Moro Villoria, una caja mantecadas y una botella Jerez.

Doña Carmen Muñiz de López, tres cinturones y tres petacas.

Doña Josefa Hernández, viuda de Rodríguez, tres botellas vino blanco y dos cajas mantecadas.

Los niños Manuel e Inés Rodríguez Santos, tres camisetas punto, tres chalecos de Bayona y tres bufandas.

Doña Adelaida Aparicio de Hortal, seis barriles de aceitunas.

Un señor, cinco cajas de galletas.

Doña Consuelo González de G. Peláez, un pavo, una botella de vino amontillado y una lata de pinta.

Una señora, dos cajas de jalea, dos botes de aceitunas y una lata de dulces.

Señorita Felisa Jiménez, dos chalecos de bayona y una bufanda.

Doña María García de Díez, un traje interior de punto y un chaleco bayona.

Doña María Agustina de Díez de Marcos, dos trajes interiores de punto.

Doña Cándida López de Olivera, once chalecos de Bayona.

Señorita Eladia García Estévez, un paquete y dos latas de dulce.

Señorita Leonor Nuño Asín, dos cajas de turrón y un corte de pantalón.

Señorita Elvira García Isidro, un chaleco de Bayona y una camisa.

Señorita Matilde Cuadros, seis latas de dulce y seis latas de sardinas.

Doña Ana Pinto de Sánchez Gallego, dos cajas de jalea, una de mantecadas y un bote de dulce.

Señorita Pilar Gutiérrez, un traje interior de punto, dos camisas y dos cajas de turrón.

Por un error dijimos ayer que el árbol lo regalaban los señores de Jurez, siendo los señores de Juepes.

Junta de Mendicidad

A las siete de ayer tarde, celebró junta la asociación de Mendicidad, presidida por el señor García Barrado y a la que concurrieron los señores Andrés, Calvo, Sanz Ortuño, Quintana, Sánchez, Pereznebro, Moro, Albertos y Pérez Cardenal. El señor Pereznebro, da lectura al acta de la sesión anterior quedando aprobada.

El señor Sanz Ortuño, propone que se aplase el tratar de las iniciativas para conjurar la crisis del invierno hasta que se posean los nuevos concejales y así se acuerda.

La presidencia dice que siendo insuficientes para atender a las necesidades de la asociación una cocinera y una ayudante tuvo que nombrar con carácter interino otra ayudante; y propone a la junta que se cubran las vacantes de dos ayudantes puesto que la que hay cesa al finalizar este mes.

El señor Pérez Cardenal, dice que deben dejarse a un lado los concursos y otorgar estas plazas a la que mayores méritos tenga.

A propuesta del señor Barrado, se nombra una ponencia, compuesta de los señores Pereznebro, Albertos y Sánchez con amplias facultades para proveer estas plazas el día 24 del presente.

También se acuerda dar dos comidas extraordinarias en los días de Nochebuena y Navidad; quedando el señor Albertos facultado para disponer el menú de esas comidas.

Teniendo que sustentarse el contador, se acuerda que desempeñe este cargo el vice contador.

El señor Ortuño lee una proposición pidiendo que se redacte un nuevo reglamento por no responder el actual a las necesidades de la Asociación.

El señor Cardenal se muestra conforme con esta proposición y dice que se tenga en cuenta para la redacción de este reglamento por el que se rige la Asociación de Caridad de Bilbao.

Se acuerda, finalmente, esperar para esto que se posean los nuevos concejales, terminando con esto la junta.

- De Valladolid el distinguido joven don Demetrio G. de la Rosa.
- De Deusto, don Fernando Torres.
- De Barcelona, la bella señorita Araceli Figueras.
- De Alba de Tormes, don José Briz.
- De Medina del Campo, el bizarro capitán de caballería, don Guillermo Laá.
- De Fuenteguinaldo, nuestro querido amigo don José Rodríguez Aiceto.
- De Madrid, la encantadora señorita Casilda Montenegro.

NOTICIAS

Ha llegado

el representante de las grandes fábricas de PELETERIA de España, Francia y República Argentina, señor M. de Lázaro.

Su espléndida colección está expuesta en el Hotel Pasaje. Su permanencia será hasta el 24.

Pielos de la más barata a las de mayor precio. No dejan de visitarle.

Accidente del trabajo.—Ayer mañana se cayó de un andamio de unos dos metros de altura, en una obra de la calle de la Cárcel Nueva, el obrero de cincuenta años de edad Gregorio Rodríguez.

Afortunadamente sólo se causó una leve herida en la cabeza que le fué curada por el doctor Peláez.

Notas médicas.—Ante nuestra vista tenemos el último número de esta revista científica y con decir que es tan interesante como los últimamente publicados, creemos hacer su mejor elogio.

Toma de posesión.—Hemos recibido una atenta comunicación del señor gobernador civil de esta provincia, don Manuel Ruiz Díaz, en la que nos manifiesta haber tomado posesión de su cargo, y ofreciéndose a cooperar en cuanto interese al bien público.

Agradecemos la deferencia que con nosotros ha tenido la primera autoridad de la provincia y nos ponemos a sus órdenes para prestar también la cooperación debida y justa.

Deseamos al nuevo gobernador que logre sus buenos propósitos y le anticipamos nuestro aplauso.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Observaciones hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 698,6.
 Sol, 16,0
 Sombra, 4,8
 Mínima, 4,0
 Máxima, 4,0
 Húmedo, 1,6
 Viento, E.-1.
 Cielo, despejado.
 Tiempo, bueno.

En la velada que tendrá lugar en la Universidad el domingo 26 de los corrientes, con motivo de celebrar el Centro Obrero la fiesta del Arbol de Navidad, tocará el sexteto Obrero de la Paz, que dirige el inteligente instrumentista, don José Rossi.

De telégrafos.—Extracto de la guardia del día 21: Número de transmisiones, 471; líneas francas, servicios corrientes, telegramas en depósito por diferentes causas, ninguno.

Turrone

Legítimos de Gijona, a 4,50 p/s. el kilo.
 Esterería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19. (Junto al Banco de España). 15-13

Nuevas reformas en Correo.—El señor Francos Rodríguez trata de implantar un nuevo servicio que consistirá en el envío a reembolso de impresos y libros, facilitando de tal modo su adquisición a los par-

ticulares, quienes podrán recibirlos de todos los puntos de España.

Interesante.

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo se venden en el Comercio de los Cubanos, primera casa en ultramarinos y coloniales. Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono número 22.

Las obras de saneamiento.—Ayer a la una de la tarde se firmó la escritura de concesión de las obras de saneamiento.

A las tres y media se trasladaron el alcalde y los concesionarios a las inmediaciones del Tormes, para inaugurar las obras, quedando ocupados unos cien obreros.

Polvos Finos.

Se venden en la Droguería de Barés, de Alba de Tormes. 30 a 2

Robo de caballerías.—Por la guardia civil de Ledesma fueron detenidos en Zamaya cuatro gitanos autores de varios robos de caballerías cometidos en Villargonzalo y Carrasco del partido de Vitigudino.

Violentando la puerta de la cárcel en que se hallaban detenidos consiguieron evadirse sin que haya sido posible averiguar su paradero.

Pomada antiherpética Cerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eccemas, eritomas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Carmen Ruso (modista)

Se confeccionan trajes desde cinco pesetas. Azafranal, 27. 30 30

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Venta de casa.

A las doce del día 30 del corriente mes, se vende en pública subasta, en la Notaría de don José de Prada, Rúa 43, una casa sita en el casco de esta ciudad de Salamanca y su calle de Pozo del Campo, número 12.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h 30

Vivero provincial de Barrucopardo.

venta de injertos, badados y estaquillas. Dirígase a don José Pequeño, ingeniero agrónomo, Salamanca, o a don Félix González, farmacéutico, Barrucopardo. 30-2

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

PLAZA DE LA VERDURA NUMERO 56.

En este acreditado Colegio, a cargo de doña Ramona Hernández, se prepara para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal de Maestras. Excelentes resultados. Honorarios módicos.

Venta de dehesa

a las once del día 22 del corriente mes, se venderá en pública subasta en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 43, la dehesa de Zafrañon, situada en el término municipal de Villamayor, de cada una a pasto, labor y monte, conforme al pliego de condiciones, que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina.

En Tirados de la Vega, districto municipal,

de Vega de Tirados, partido de Ledesma, se arriendan diez yugadas, de las diez y seis y media de que se compone todo el término redondo. Tienen buena labor y aprovechamientos de pasto y monte.

Adultos proposiciones su dueño don Manuel López Fernández, calle del Doctor Riesco, número, 70, segundo, Salamanca; hora: de nueve a doce. 10-9

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón

Plaza Mayor, 33. — Salamanca

Se vende un escritorio, dos vitrinas, cuatro sillas en buen uso, un portier salón, un mostrador con tapa de mármol y otro con tapa de cinc.

Para tratar, con don Julián García Alonso, F.é, número 25, oficinas del Pósito, Salamanca. h 20 E.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
 MÉDICO OCULISTA
 Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
 Consulta: de DIEZ a UNA
 Rúa, 36 pral. Salamanca.

Gran Salchichería.
VALERIANO FERNANDEZ
 Calle Zamora, 52

ofrece al público tocino de la nueva matanza de casa, fresco, salado y adobado, a 2,20 pesetas kilo; manteca en rama, a 2,20 pesetas kilo; idem derretida, a 2,40 pesetas kilo.

Longaniza sólo de cerdo, en rips de cerdo, a 3,20 pesetas kilo; idem oreada, a 3,50 pesetas kilo; idem seca, a 4 pesetas kilo; idem en tripa de vaca, seca, a 4,50 pesetas kilo.

Chorizo del cagalar, especialidad de la casa, de carnes sólo de cerdo y carnes escogidísimas, seco, a 6 pesetas kilo; idem oreado, a 5 pesetas kilo.

Lomos secos, en tripa, a 8 pesetas kilo; idem fresco, idem adobados, a 4,50 pesetas kilo; idem costillas frescas y adobadas, a 2,20 pesetas kilo; idem magro de cerdo, a 3 pesetas kilo; idem solomillos, idem espinazos, farinatos y morcilla, a 1,60 pesetas kilo; idem chorizo de bofes, a 2,20 pesetas kilo; lenguas frescas, idem adobadas, idem pernicotes, idem cabezas, idem juego de pie, a 3,50 pesetas kilo, idem sueltos.

Jamón añejo asturiano, aromático, especial para crudo, es c gido, a 8 pesetas kilo; idem al corte, idem por piezas, a 5 pesetas kilo; idem paletas, idem pernicotes kilo, idem tocino de jamón, salchichón añejo superior, a 9 pesetas kilo.

Huesos de cerdo, añeja, pernicotes de tocino, a 2 pesetas kilo; cabezas, 1,40 pesetas kilo; huesos de caña y puente, a 1,40 pesetas kilo.

Todo superior y garantizado.

Planos

Almacén de música de J. De-Bernardi. CALLE DE ZAMORA, 35. — SALAMANCA

Planos, pianolas y armoniums de las mejores marcas conocidas a precios sin competencia, con garantías y más ventajas que las demás casas de Madrid y se responde de los riesgos de transporte hasta el domicilio del comprador, en cualquier punto de España.

Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases. Rollos de música para piano-pianolas, desde una peseta a nueve. Pídase catálogo. Violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

EN BATIDORES CEPILLOS DIENTES LENDRERAS CEPILLOS PARA ROPA, CALZADO, CABEZA Y OTROS MUCHOS USOS SOLAMENTE LA IMPORTANTE CASA JUSTO BAJO AVILA San Justo, 2 SALAMANCA

FABRICA DE PAN «EL CAPRICHO»
 Tortas nevadas y cubanas y del Portal de Belén. Exquisitos bollos de leche, panecillos franceses (no confundirlos con otra clase de pan francés); pídase panecillo largo, que sirve para los desayunos y para las comidas también.

Fabricante, don Antonio Santos, premiado en varias exposiciones de productos alimenticios e higiene y con grandes medallas de oro y gran Cruz. Fabrica, calle de la Cárcel, número 14.

«El Capricho», teléfono número 76.

Encarnales: «La Espiga de Oro», Plaza del Mercado, cajón 109. Teléfono número 4. — «La Flor del Trigo», Garía Barado (antes Rúa), número 47. — «La Margarita», calle de San Pablo número 49.

Puntos de venta: calle de la Rosa, establecimiento de don Angel Madruga, Plaza de San Julián, Plaza de la Libertad; calle de Zamora (ultramarinos) próximo a la fotografía de Gombau y Puerta de Zamora.

Pan para bocadillos. Moldes para picatostas y empanadas. Pan rallado. Servicio a domicilio, fondas, restaurantes y cafés, con prontitud y esmero. Pan caliente a 5 días hora.

CHOCOLATE DE LA TRAP
 DOCTOR MELLIFLUS
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO
TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

NOVELTY GRAN CAFE Y RESTAURANT

Grandes reformas. Habitaciones independientes. Los últimos progresos del arte culinario. Compite con los más acreditados de Madrid y del extranjero. El más refinado comensal, satisface en este restaurant sus delicados gustos. Almuerzo, 3,50 pesetas, y comida, 4,50 pesetas. Emmeradísimos servicios para banquetes, bodas y lanchas. Local espacioso. Se reciben toda clase de encargos de pastelería y repostería. Salón de Billares. Lo mismo a éstos que a los comedores puede entrarse por la Plaza Mayor y Calleja de la Bola.

Aguas azoadas

Inhalaciones medicamentosas
 Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones.
 Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas.
 Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

CALZADO NOVEDAD Y CORRIENTE A PRECIOS ECONOMICOS

La nueva Zapatería El PORVENIR

ofrece un surtido inmenso en caballero, señora y niño, lo más moderno que se conoce. Para ofrecerlo más barato que nadie, ha hecho grandes compras su dueño en una de las mejores fábricas de España. No duda, pues, verle por esta su casa a comprar cuanto necesita, confiado en la gran economía que puede obtener.

Rúa, número 21, Salamanca (junto a la de los Corrales).

La Koruñesa CLINICA: ODONTOLOGICA

de **Matías Ludeña**
 Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
 :: :: SALAMANCA :: ::

NOTARIO
 Don Santiago de la Nogal y del Castillo abogado y notario, encargado de los protocolos de don Trifón Ledesma y don Marcelino Estébanez.
 Despacho: Doctor Riesco, 52, principal, Salamanca.

Se arriendan cuatro yugadas y media de tierra en el término municipal de Golpejas.
 Del precio y condiciones, dará razón don Timoteo Muñoz Orea, Pérez Pujol, 4.

Café Restaurant FORNOS
 Se sirve a la carta, por cubiertos y raciones. Se recibe diariamente pesca fresca. Plaza del Mercado, números 5 y 7.

RELOJ CYRUS
 el mas perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro

De Sociedad

Han salido:
 Para Villavieja, el joven notario don Aureliano S. Ferrero con su esposa e hija.

—Para Valdeazarza, el distinguido joven don Santiago Sánchez Hidalgo.

—Para Cefizal, don Amador del Pozo, particular amigo nuestro.

—Para Alba de Tormes, don Manuel Alayo.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)
 De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que sufría, nuestro querido amigo don Francisco Javier Rojas.

Lo celebramos mucho.
 —A la edad de diez y siete meses ha subido al cielo, la encantadora niña María de la Concepción Miguel Erreros.

A sus afligidos padres don Esteban Miguel y doña Constantina Erreros, acompañamos en su justo dolor por la desgracia que les aflige.

La mejor ocasión para hacerse dentadura artificial y reformar las viejas, es este tiempo, porque las encías están en mejores condiciones; así lo recomienda el conocido Cirujano Dentista,
Señor J. León Arias
 Calle de la Rúa, 34 pral. Salamanca.

Han llegado:
 De Segovia, el bizarro teniente de artillería don Francisco Pérez.

L'ABELLE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 SEGUROS CONTRA RESPONSABILIDAD
 SEGUROS SOBRE VIDA
 SEGURO AGRICOLA

Agencia general: Joaquín Domínguez Guerra, Abajo, 16, Salamanca.
 Sub-Agencia en Béjar: César García Iniesta.
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

VERDADERAS GANGAS

**LAS MAS GRANDES Y EXTRAORDINARIAS
CONOCIDAS HASTA AHORA**

Como fin de año, y para que el público en general pueda comprar infinidad de géneros buenos, elegantes y a precios más bajos que en fábrica,

muy propios para hacer **regalos de Pascua**, gastando poco dinero y adquiriendo variedad de géneros de absoluta confianza, ofrezco los siguientes artículos, cuya sola enunciación y sus precios, han de causar verdadero asombro a las personas inteligentes y económicas.

El orden, uno de los fundamentos de la felicidad de las familias, se consigue **comprando mucho con pocogasto**, que es ahorrar dinero, y esto se obtiene visitando mis establecimientos, montados como los mejores, y viendo la enormidad de **artículos, que cedo a precios verdaderamente estupendos por lo baratos.**

Entre infinidad de ellos, a continuación detallo algunos, ya que sería absolutamente imposible dar una lista de todos.

CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.	CLASE DE GÉNEROS	Pts.	Cts.
Camisetas afelpadas rusas, para caballero, desde.....	1		Pañuelos de seda, corbata, monísimos, desde.....	0	40
Idem, punto inglés, para señora, desde	0	75	Idem, tamaño grande, desde.....	1	
Idem bordadas, desde.....	1	10	Faldas barreras, desde.....	1	
Blusas, percales preciosos, desde.....	0	75	Idem satén, colores bonitos, desde.....	2	50
Franelas con sedas, 70 centrs., desde	0	50	Canastilla, recién nacido, doce prendas, desde.....	4	50
Idem piqué, lindísimas, desde.....	0	40	Mantas, desde.....	0	75
Medias, señora, desde.....	0	25	Idem llamadas de Ejército, muy fuertes, desde.....	3	
Calcetines, caballero, desde.....	0	25	Bufandas, desde.....	0	25
Semi-lanas, vestidos, desde.....	0	35	Idem de lana, grandes, desde.....	0	60
Idem id., dibujos preciosos, desde.....	0	40	Visillos en pieza, para cortar, desde	0	25
Vichys, siete cuartas, muy bonitos, desde.....	0	65	3 rajes vicuña, para niños, desde.....	5	50
Idem, cuatro cuartas, desde.....	0	35	Tohallas rusas, desde.....	1	25
Toquillas chales, surtido enorme, precios excepcionales			Velos bordados, desde.....	1	
Camisas franela, dos pelos, caballero, desde.....	1	25	Tiras bordadas, al peso, gran surtido, los 100 gramos.....	2	75
Corsets rectos, con ligas, muy prácticos, desde.....	1	25	Lanas brochadas, con seda, las de 6 pesetas.....	3	

¡Única y extraordinaria ocasión! ¡Todo verdad! ¡Todo positivo! ¡Sólo viéndolo puede creerse!

HIPOLITO MONTERO -- Sucursal: Bon Marehé

Lonja, 13 y 15 SALAMANCA Plaza Mayor, 10

Un consejo final a las señoras.

Nada pierde usted, señora, con visitar estos establecimientos, montados como los mejores de la región, y tenga la seguridad de quedar complacida, economizando mucho dinero.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 28 de abril de 1918.

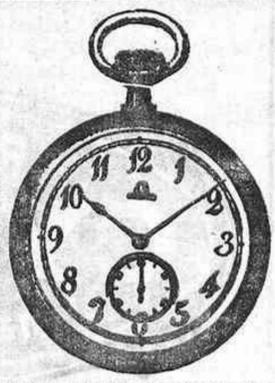
GRAN RELOJERIA Y OPTICA
de Antonio Ferreira
P. Mayor, 40 (acera de Correos)
SALAMANCA

SECCION DE RELOJERIA

Esta casa tiene demostrado, y ninguna otra puede dar las ventajas en todos sus artículos, ochenta modelos de relojes de oro de caballero y señora, en repeticiones Cronómetros, Cronógrafos y otros en marcas «Omegas», «Juvenia», «Loogines», «Ancoras» de precisión de varias marcas. Relojes corrientes en plata, acero, níquel y fantasía en marcas «Omega», «Long», «Waltan» e infinidad de clases y, más cas. Relojes pulseras en oro, plata y chapado. Relojes de pared, estilo inglés, roble, nogal y caoba; modelos exclusivos en carrillon o cuartos y corrientes. Despertadores, sobre mesa y corrientes. Despertadores gran fantasía. Medallas y cadenas.

SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos y directos para campo y teatro, barómetros, termómetros y brújulas. LENTES Y GAFAS chapadas oro, con factura de garantía, y cristales graduados, 12 pesetas; en níquel, 5 pesetas; gafas o lentes ahumados, a una peseta; asegurando a todo cliente una economía del 80 por 100, no siendo así me haría cargo del genero. Se despachan recetas de los señores oculistas. Unica casa en la región que construye toda clase de ruedas dentadas para relojes, gramófonos, contadores y aparatos mecánicos. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia; todos los que quieren hacer instalación de estos relojes, pueden pedir precios y presupuestos, que dará gratis, viendo una economía del 80 por 100. Sólo esta casa puede hacerlo.



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.



5 Pesetas.

Gran Fundición de Campanas A CARGO DE José Cabrillo Mayor.

En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre.

La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pídanse catálogos.
Doctor Riesco, St.—Salamanca.

Adolfo Winzer

Relojería,
Optica y Relojes
de Torre.

Rúa, número 12, Salamanca.

1.000 relojes de pulsera, desde 7 pesetas; Omega, a 20 ídem; Despertadores, a 4 ídem; Reguladores de pared, tocando horas y medias, con despertador, a 14 ídem. Seriedad y garantía.



Tres medicamentos preciosos.

Fíldoras laxantes antipapicóticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por cedan de quemaduras.—Fíldoras febrífugas de Anaya, impoñible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Llámanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio S. Camión, PLAZA MAYOR

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la aderes y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohogel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento los punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 72

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia



Sun Fire
INSURANCE
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.
Fundada en Londres en 1710

Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par. 60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000..... 86.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000..... 77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900..... 1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
COMPLETAMENTE DESEMBOISADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal. CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

Bernardo Labrador y Sobrino

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea